



NOTA DE PRENSA

Federación de Atletismo de la Región de Murcia

FEDS. ATLETISMO, CICLISMO Y TRIATLÓN REG. MURCIA ●
MURCIA, 4 DE MARZO DE 2015

Atletismo, Ciclismo y Triatlón unen sus fuerzas en beneficio de sus federados

Las Federaciones de Atletismo, Ciclismo y Triatlón de la Región de Murcia suscribieron el pasado lunes un acuerdo por el que sus deportistas federados podrán participar en pruebas organizadas por cada una de ellas y beneficiarse de ventajas en cursos formativos

Las Federaciones de Atletismo, Ciclismo y Triatlón de la Región de Murcia suscribieron este pasado lunes 2 de marzo un acuerdo por el que sus deportistas federados podrán participar en pruebas organizadas por cada una de las federaciones firmantes, a la vez que podrán beneficiarse en las mismas condiciones de los cursos formativos desarrollados en cada una de ellas.

Así, cada una de las federaciones ha seleccionado las pruebas en las que podrán participar los federados de las otras entidades que han suscrito el acuerdo. Todos aquellos deportistas que quieran participar en las pruebas organizadas por la federación a la que no estén adheridos, deberán formalizar sus inscripciones de la siguiente forma:

1. Los deportistas federados en ciclismo o triatlón, para participar en pruebas organizadas por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia deberán remitir un correo electrónico a correoincripciones@lafamu.es
2. Los federados en triatlón y atletismo, para participar en las pruebas determinadas por la Federación de Ciclismo, deberán remitir un correo electrónico a secretaria@murciaciclismo.

3. Y para participar en las pruebas organizadas por la Federación de Triatlón, los deportistas con licencia en atletismo o ciclismo habrán de tramitar su inscripción a través de la página web de dicha federación (www.trimurcia.org).

De esta forma, el hecho de estar en posesión de licencia federativa emitida por cada una de las federaciones permitirá al deportista participar en cualquiera de las pruebas ofertadas por las federaciones a las que no esté adherido.

El acuerdo supone un beneficio económico para los federados adheridos a cada una de las tres federaciones y un avance importante en materia de colaboración entre las entidades deportivas, a la vez que permite extender la promoción de las modalidades de atletismo, ciclismo y triatlón, fomentando la práctica deportiva federada.